

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

INFORME SOBRE RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020.

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

De julio a septiembre de 2020, se recibieron por medios digitales, físicos diversas solicitudes de los cuales son referidos por medios electrónicos de la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS) a través de correo electrónico: atencion@salud.gob.sv, vía telefónica a través del número **2591-7472** y medios escritos por parte de la población a través de la **Dirección Regional**. En el periodo mencionado se han procesado diversos tipos de quejas, reclamos, avisos y solicitudes, en cuanto a la sede regional se han recibido un total de 95, las cuales son desglosadas de la siguiente manera:

Queja	Reclamo	Aviso	Solicitudes
6	5	5	79

A raíz de la pandemia por COVID 19 se ha visto a bien implementar el correo electrónico y vía telefónica como mecanismos de participación ciudadana con el fin que puedan colocar su queja u otro tipo de notificación que son canalizadas por la Unidad por el Derecho a la Salud del Nivel Central siendo estas derivadas a las Dirección Regional de Salud correspondiente.

Eyolina

